

Acta de Claustro de Maestros 01/2018

Siendo las 15:17 horas del día 12 de febrero del 2018, la Directora M. C. Lorena Patricia Licón Trillo, da inicio a la sesión ordinaria del Claustro de Maestros, atendiendo citatorio del 7 de febrero del 2018 girado a los maestros, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Asuntos Generales

Se somete a consideración de los presentes el orden del día.

ACUERDO (1): Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

1. Lista de Asistencia

A indicación de la Directora, se procede a tomar lista de asistencia por parte del Secretario del Claustro M.A. Iván Grijalva Martínez, encontrándose presentes 44 maestros de un total de 68, por lo que se cuenta con el quórum legal para sesionar. Enlistando a continuación a los maestros presentes:

M.C. Alanís Morales Héctor Eligio, M.C. Armendáriz Escobar David, M.C. Baca Venegas Jesús Manuel, Dra. Baray Guerrero Ma. Del Rosario, Ing. Bujanda Rico Manuel, M.A. Castillo Mata Sandra Patricia, Ing. Delgado García Sóstenes, Ing. Díaz García Martín, M.A. Escalera Ochoa Laura, M.A. Espinoza Cuevas Juan Manuel, M.C. Gómez Rodríguez Luz María, M.A. González Domínguez Janeth Guadalupe, M.A. Grijalva Martínez Iván, Ph.D. Guerrero Morales Sergio, Dr.C. Hernández Salas Javier, M.C. Hermosillo Nieto José Javier, Kendel Ramírez Jorge Eduardo, M.C. Kiessling Davison Christian Mauricio, Ph.D. Legarreta González Martín Alfredo, M.C. Licón Trillo Lorena Patricia, M.A. Licón Villalpando Cristina, Ph.D. Lujan Álvarez Concepción, Dra. Macías López María Guadalupe, Ph.D. Magaña Magaña José Eduardo, Ing. Martínez Pando Blas, Ph.D. Morales Morales Hugo Armando, Narvárez Flores Raúl, D.ph. Núñez López Juan Javier, Ph.D. Olivas García Jesús Miguel, M.C. Ozaeta Sifuentes Rigoberto, M.C. Palacios Monarrez Abdón, Ph.D. Palma Escamilla José Inés, M.A. Pérez Jerónima Antonieta, M.C. Quiñonez Pando Francisco Javier, Dra. Rivas Lucero Bertha Alicia, M.A.R.H. Sánchez Bernal Jorge Alberto, Lic. Soto Zapata Elia, M.A. Terrazas Gómez Marina Imelda, L.A. Terrazas Valenzuela Héctor, M.A. Torres Rangel Susana Escarleth, Dra. Uranga Valencia Luisa Patricia, Lic. Valdez Gómez María de Lourdes, M.C. Villareal Ramírez Víctor Hugo, M.C. Zúñiga Ávila Gabriel.

Lectura y aprobación en su caso del acta anterior

Se da lectura al Acta de la sesión anterior, que es aprobada por la totalidad de los docentes presentes.



ACUERDO (2): Por unanimidad de votos se aprueba el acta de Claustro de Maestros 01/2017 del 27 de febrero del 2017.

2. Asuntos Generales

La Directora M.C. Lorena Patricia Licón Trillo con respecto al proyecto de renovación universitaria de la actual administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, informa que en el campus universitario Parral que alberga unidades académicas en las áreas de Medicina, Derecho, Ingeniería, Nutrición, así como las facultades de Artes, Contaduría y Administración y Economía Internacional, se ha designado al Director de esta última como Director único, con la finalidad de eficientar los recursos humanos y económicos, dados los recortes en la aportación económica del gobierno federal y estatal a esta universidad, ya que el presupuesto 2018 de la Universidad, es similar al del 2017. Una medida tomada es la creación de una asociación civil como operadora de negocios procurando la rentabilidad económica de las diversas actividades productivas existentes en la Universidad. Como dato adicional se comenta que 10 universidades del país se encuentran en quiebra financiera.

La M.A. Marina Imelda Terrazas Gómez, comenta en este sentido que está programado centralizar los recursos económicos en Dirección Administrativa y se harán ajustes y controles al manejo de la caja chica, requiriendo que las solicitudes de adquisición de materiales y de viajes sean con 15 días de anticipación

El Dr. Eduardo Magaña Magaña, menciona que ante esta situación económica una alternativa puede ser crear un centro de gestión de proyectos, en los que se considere un porcentaje de ingreso a la Facultad, o reactivar el centro empresarial de agronegocios.

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo conjuntamente con el Secretario Académico, M.A. Iván Grijalva Martínez, informan respecto a la Convocatoria para los maestros de tiempo completo a participar en el Perfil PRODEP, será del 30 de enero al 28 de febrero del año en curso.

Así mismo con relación a los programas de estímulos al desempeño del personal docente de tiempo completo (U006) y Carrera Docente (U040), dan a conocer la siguiente información:

Fechas tentativas para el año en curso: entrega de expediente hasta el 15 de marzo, revisión por la Comisión Dictaminadora del 16 al 21 de marzo y entrega de expedientes a la Dirección Académica el 22 de marzo.

Actualización de su Reglamento, sustituyendo el término de salarios mínimos por unidades de medida y actualización (UMA), y se incluye un factor de ajuste para las solicitudes del programa U006.

Los maestros integrantes de la citada Comisión Dictaminadora aprobados por el Consejo Técnico y a quienes se agradece y reconoce su labor, son: Dra. María Guadalupe Macías López y M.C. José Javier Hermosillo Nieto, como titulares y la M.A. Janeth Guadalupe González Domínguez y el M.C. Jesús Manuel Baca Venegas como suplentes.

Así mismo, se da a conocer que el Consejo Universitario aprobó los denominados Cursos Especiales de Titulación como estrategia para mejorar los indicadores de eficiencia

terminal de egreso y de titulación, contando con una vigencia para realizarlos al mes de agosto de este año, por lo que se invita a los docentes a presentar propuestas para ello.

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, felicitó a la Dra. En Administración Jerónima Antonieta Pérez, por lograr este grado académico, así mismo se agradeció la participación de los maestros en los cursos de inducción y nivelación para los alumnos de nuevo ingreso, así como en la aplicación del examen de Ceneval de admisión.

El Dr. Jesús Miguel Olivas, menciona que en reunión ordinaria del H. Consejo Universitario de la UACH realizada el 29 de enero del presente, se acordó turnar a la Comisión de Normatividad y Reglamentación el análisis de la propuesta de modificaciones al Reglamento de los mencionados programas de estímulos al desempeño docente, para su posterior discusión y aprobación en su caso por este H. Consejo Universitario, llamando su atención el que se diga por las autoridades de esta Facultad, que ya están autorizadas las modificaciones. Comenta además que sería conveniente solicitar que un docente de nuestra Facultad participe en la Comisión de Normatividad del H. Consejo Universitario. De igual manera, menciona que en el Consejo Universitario se turnó a la Comisión de Normatividad la propuesta de creación del Centro Universitario Parral, para su posterior análisis y discusión en el seno del H. Consejo.

En otro asunto, indica que también se debe reconocer a los maestros que renovaron su perfil PRODEP, haciendo mención de que el Dr. Concepción Luján es el primer Docente de esta Facultad que es distinguido con dicho perfil por un periodo de seis años. Asimismo, es importante reconocer que los CC. Dra. Rosario Baray y Dr. Luis Castruita, ingresaron a partir de enero del presente año al Sistema Nacional de Investigadores.

Menciona igualmente que es importante destacar la certificación CIEES del programa educativo de Ingeniero Forestal.

Finalmente, respalda la propuesta del Dr. Magaña referente a la gestión de proyectos que contribuyan a generar ingresos propios de la Facultad, y solicita que se gestionen cursos de capacitación docente ante el Centro Universitario para el Desarrollo Docente.

Con relación a los cursos especiales de titulación, El M.C. Manuel Baca Venegas, indica que en el programa de seguimiento a egresados se cuenta con información detectada en foros y encuestas sobre necesidades de capacitación que pueden orientar la temática de estos cursos.

El Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional, M.C. Raúl Narváez Flores, dio a conocer que ya se cuenta con el primer borrador del Plan Estratégico Participativo para el Desarrollo Institucional de la FCAyF periodo 2017 – 2023, mismo que será presentado por el Dr. Eduardo Magaña Magaña y el Dr. Concepción Luján Álvarez al cuerpo directivo de la Facultad para su revisión y ajustes. Después se socializará con el personal docente, administrativo y trabajadores, para recabar observaciones y sugerencias. Este Plan Estratégico se alineará al Plan de Desarrollo Estatal y al Plan de Desarrollo de la UACH. Da a conocer que se incorpora a esta Secretaría Alejandra Ramírez quien apoyará el manejo administrativo del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE), y se dará a conocer a los interesados los lineamientos para la comprobación de gastos de este programa. Asimismo, se hizo referencia que el indicador de publicaciones científicas de la FCAyF fue bajo, por lo que se conmina a realizar un esfuerzo adicional para mejorar

este indicador. Informa que la carrera de Ingeniero Forestal fue oficialmente acreditada por CIEES en el nivel 1, felicitando a todos los que participaron para obtener este logro. Mencionó que se renovarán las carteras de los Comités de Calidad a través del H. Consejo Técnico de la FCAYF, ya que varios de los integrantes ya no laboran actualmente, el propósito es que se tenga un seguimiento adecuado para mejorar la calidad educativa de la Facultad. Comentó que existe un recurso de la Facultad de Zootecnia y Ecología, que puede ser utilizado para la acreditación por CIEES de la carrera de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista o de la Licenciatura de Agronegocios.

El M.C. Héctor Eligio Alanís Morales, Secretario de Extensión y Difusión, agradeció a todos los que participaron en la Graduación 100 de Egresados de la Facultad, principalmente a la Maestra Janeth González y al Maestro Jorge Sánchez Bernal. Asimismo, hizo una cordial invitación a los profesores para promover las carreras de la Facultad para el semestre agosto-diciembre del 2018. También mencionó que en una reunión del Consejo Consultivo de Extensión y Difusión, que de acuerdo con el Reglamento General de Becas, todos los estudiantes beneficiados con algún tipo de beca, deberán presentar trabajo social de 40 horas, ya sea en actividades al interior de la Facultad o en acciones comunitarias. Finalmente comentó que los docentes que pretendan brindar asesorías de servicio social, deberán expresarlo por escrito.

El M.C. Rigoberto Ozaeta Sifuentes, sugiere que el video de difusión puede ser actualizado, así como promover la titulación mediante tesis.

La M.A. Susana Escarleth Torres, propone reforzar las acciones de promoción mediante la impresión de folletos o poster con apoyo de egresados, en los que se podrá incluir el logotipo de su empresa o negocio.

El Secretario de Investigación y Postgrado, Dr. Martín Legarreta González, informó que a inicios del semestre agosto-diciembre, 2017, se aprobó el Reglamento de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chihuahua, los cambios más importantes son los relativos al nivel de inglés tanto de ingreso como de egreso; del Comité de exámenes de grado y de la integración de los comités de tesis. Comenta que se retomará el rediseño curricular de la Maestría en Agronegocios y que se iniciará con la reestructuración de los otros tres programas de maestría e informó que 8 alumnos presentaron su examen de grado antes de la ceremonia de graduación, faltando a la fecha sólo 2 de 24 para alcanzar el 100% de los que concluyeron en el ciclo escolar anterior.

El Dr. Hugo Morales Morales, comenta sobre el rescate de semillas nativas en específico el resguardo de maíces criollos de Chihuahua, así mismo sobre la figura de los clubes temáticos comenta sobre su reglamentación y si algunas actividades de los alumnos pueden acreditarse como servicio social.

El Dr. Javier Hernández Salas, con relación a la atención médica que se brinda en la Facultad por parte Pensiones Civiles del Estado, resalta la carencia de equipo médico básico para la consulta de los pacientes, se comentó que el gasto de este consultorio médico sería compartido entre Pensiones Civiles del Estado, los sindicatos de maestros y trabajadores de la UACH y la propia Facultad, la Directora M.C. Lorena Patricia Licón

Trillo, indica que se analizará la manera de apoyar a la brevedad la adquisición de este equipo médico.

El M.C. Jorge Sánchez Bernal, invita a la Asamblea General del Sindicato del Personal Académico de la UACH, a llevarse a cabo el 23 de febrero del presente año a las 6:00 de la tarde, en sus instalaciones de la Cd. de Chihuahua, se contará con vehículo para su traslado.

No habiendo otro que tratar, se da por terminada la sesión a las 17:05 horas del día 12 de febrero del 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes.



M.C. Lorena Patricia Licón Trillo
Directora



M.A. Iván Grijalva Martínez
Secretario Académico

Acta de Claustro de Maestros 02/2018

Siendo las 12:17 horas del día 26 de febrero del 2018, la Directora M. C. Lorena Patricia Licón Trillo, da inicio a la sesión ordinaria del Claustro de Maestros, atendiendo citatorio del 26 de febrero del 2018 girado a los docentes, con el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Elección de Consejeros Técnicos y Universitario maestros, propietarios y suplentes para el periodo febrero 2018 – febrero 2019
4. Asuntos Generales

Se somete a consideración de los presentes el orden del día.

ACUERDO (1): Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

1. Lista de Asistencia

A indicación de la Directora, se procede a tomar lista de asistencia por parte del Secretario del Claustro M.A. Iván Grijalva Martínez, encontrándose presentes 56 maestros de un total 68, por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar y tomar acuerdos. Enlistando a continuación a los maestros presentes:

M.C. Alanís Morales Héctor Eligio, M.C. Alonso Gómez Martín Armando, M.C. Armendáriz Escobar David, M.C. Baca Venegas Jesús Manuel, Dra. Baray Guerrero Ma. Del Rosario, Ing. Bujanda Rico Manuel, M.A. Carrillo Soltero María Elena, M.A. Castillo Mata Sandra Patricia, Dr.C. Castruita Esparza Luis, D.Ph. Chacón Sotelo Juan Manuel, M.C. Chávez Sánchez Nóe, Ing. Delgado García Sóstenes, Ing. Díaz García Martín, M.A. Escalera Ochoa Laura, M.A. Espinoza Cuevas Juan Manuel, M.C. García Lazos Máximo Rosalío, M.C. Gómez Rodríguez Luz María, M.A. González Domínguez Janeth Guadalupe, M.A. Grijalva Martínez Iván, Ph.D. Guerrero Morales Sergio, Dr.C. Hernández Salas Javier, Dr. Hernández Salas José Esteban, M.C. Hermosillo Nieto José Javier, M.C. Heredia Sapien Gustavo Alonso, M.C. Kendel Ramírez Jorge Eduardo, M.C. Kiessling Davison Christian Mauricio, Ph.D. Legarreta González Martín Alfredo, M.C. Licón Trillo Lorena Patricia, M.A. Licón Villalpando Cristina, Ph.D. Lujan Álvarez Concepción, Dra. Macías López María Guadalupe, Ph.D. Magaña Magaña José Eduardo, Ing. Martínez Pando Blas, M.C. Meraz Sánchez Ruben, Ph.D. Morales Morales Hugo Armando, M.C. Narváez Flores Raúl, D.ph. Núñez López Juan Javier, Ph.D. Olivas García Jesús Miguel, M.C. Ozaeta Sifuentes Rigoberto, M.A.N. Obando Montes Israel Arturo, M.C. Palacios Monarrez Abdón, Ph.D. Palma Escamilla José Inés, M.A. Pérez Jerónima Antonieta, M.C. Quiñonez Pando Francisco Javier, Dra. Rivas Lucero Bertha Alicia, M.A.R.H. Sánchez Bernal Jorge Alberto, Lic. Soto Zapata Elia, M.A. Terrazas Gómez Marina Imelda, L.A. Terrazas Valenzuela Héctor, M.A. Torres Rangel Susana Escarleth, Dra. Uranga Valencia Luisa Patricia, M.I. Valenzuela Arizpe Francisco Nahúm, Lic. Valdez Gómez María de Lourdes, M.C. Villareal Ramírez Víctor Hugo, M.C. Zubia Montana Tomas Octavio, M.C. Zúñiga Ávila Gabriel.

2. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
Se da lectura al Acta de la sesión anterior, que es aprobada por la totalidad de los docentes presentes.

ACUERDO (2): Por unanimidad de votos se aprueba el acta de Claustro de Maestros 01/2018 del 12 de febrero del 2018.

3. Elección de Consejeros Técnicos y Universitario maestros, propietarios y suplentes para el período febrero 2018 – febrero 2019

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, indica que se procederá con esta elección y solicita al M.A. Iván Grijalva Martínez dar lectura a los artículos de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como del Reglamento de Consejeros Técnicos y Universitarios, referentes a la elección de los mismos.

Se designan como escrutadores a los siguientes docentes:

Ph.D José Inés Palma Escamilla, M.A. Sandra Patricia Castillo Mata, Dr. Javier Hernández Salas, M.C. Máximo Rosalío García Lazos y el Ph.D. Jesús Miguel Olivas García, iniciando con el proceso de propuestas y votación con los candidatos para Consejeros Técnicos de cada programa educativo, así como con la votación de los candidatos para Consejero Universitario de la Facultad.

Después de emitido el voto secreto y su contabilización a la vista de todos, los resultados por programa educativo fueron los siguientes:

Consejeros Técnicos

Ingeniero Agrónomo Fitotecnista

Titular: M.C. Francisco Javier Quiñónez Pando con 30 Votos

Suplente: Ing. Martín Díaz García con 16 votos

Ing. Gabriel Zúñiga Ávila 10 votos

Licenciado En Administración de Agronegocios:

Titular: M.C. José Javier Hermosillo Nieta con 44 votos

Suplente: Dra. María Guadalupe Macías López con 12 votos

Ingeniero Forestal:

Titular: M.C. Christian Mauricio Kiessling Davison con 28 votos

Suplente: Ph. D. Jesús Miguel Olivas García con 27 votos

Posgrado:

Titular: Ph.D. José Eduardo Magaña Magaña con 32 votos

Suplente: Ph.D. Concepción Luján Álvarez con 22 votos

Votos Nulos: 1

Consejeros Universitarios:

Titular: M.C. Jesús Manuel Baca Venegas con 32 votos

Suplente: Dr. Javier Hernández Salas con 23 votos

La M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, agradece la participación en este proceso, mencionando que oficialmente informará al Rector estos resultados a fin de los consejeros electos obtengan su respectiva acreditación.

4. Asuntos Generales

La Directora M.C. Lorena Patricia Licón Trillo, hace la presentación de los docentes de reciente incorporación a esta Facultad, ellos son: el M.C. Jorge Eduardo Kendel Ramirez, Ing. Víctor Manuel Ríos García y el C.P. Roberto Enrique Ortiz Bolivar.

El Dr. José Eduardo Magaña Magaña, hace referencia a realizar un análisis de los programas de cómputo que se emplean en esta Facultad para determinar si se cuenta con la respectiva licencia de uso, sugiere investigar con que licencias cuenta la Universidad.

El Dr. Javier Hernández Salas, menciona que en atención a las recomendaciones del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA) y de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), se debe aprobar el rediseño curricular del programa educativo de Ingeniero Forestal por parte de su academia de docentes, siendo relevante conocer el Plan de Desarrollo Universitario para alinear el Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Facultad.

En este mismo sentido, el Ph. D. Jesús Miguel Olivas García indica que es necesaria la revisión curricular tanto de la Maestría en Agronegocios que pertenece al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, (CONACYT), así como de las maestrías en Horticultura y en Desarrollo Forestal Sustentable, situación que será atendida por la academia de docentes de posgrado.

El Ph.D. Sergio Guerrero Morales pregunta sobre las plazas de los docentes de tiempo completo que recientemente se han jubilado, así como de otras anteriores, indicando la M.C. Lorena Patricia Licón, que se están llevando a cabo las gestiones para la respectiva publicación de las convocatorias y cubrir estas plazas.

Con relación al Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de nuestra Facultad, el M.C. Jesús Manuel Baca Venegas, comenta que para el seguimiento y socialización del mismo por parte de la Secretaría de Planeación es recomendable precisar fechas.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 14:34 horas del día 26 de febrero del 2018, agradeciendo la asistencia de los presentes.


M.C. Lorena Patricia Licón Trillo
Directora


M.A. Iván Grijalva Martínez
Secretario Académico